

INTRODUCCIÓN

Los instrumentos jurídicos relacionados con el control y la conservación del petróleo se han desarrollado en estrecha liga con el valor económico y estratégico atribuido históricamente al hidrocarburo. Un mero análisis formalista de las normas que en la historia se han dado para la regulación de su explotación resultaría estéril, pues su examen es menos determinante que la voluntad político-estatal y socioeconómica que traducen a la realidad del mundo legal.

El impacto que el petróleo produce en el progreso de una sociedad determinada, así como las formas político-jurídicas que se crean y utilizan para su regulación, derivan a la vez de su propia historia interna, de las relaciones con otras sociedades y con el sistema internacional.

En nuestros días, el petróleo ha sido condicionado y determinado por otros fenómenos de carácter internacional, tales como la segunda revolución industrial, el monopolio, el imperialismo y la concentración del poder mundial. Asimismo, el hidrocarburo contribuye a la emergencia y refuerzo de tales sucesos.¹

La segunda revolución científica y tecnológica amplió las fuentes de energía, luz y calor, con la aparición del petróleo y la electricidad, el motor de combustión interna y el eléctrico; impulsó por medio de la siderurgia y la metalurgia a las industrias mecánicas, de construcción y del transporte y a la química en general.

Causa y efecto de lo anterior ha sido la transición del capitalismo liberal clásico al capitalismo monopolista y el imperialismo, contribuyendo a la concentración y centralización de capitales y empresas, a la primacía del capital financiero, al desarrollo de formas monopólicas y oligopólicas que refuerzan y aceleran, por su parte, la misma revolución.

Desde el primer monopolio petrolero, la legislación para su control ha sido el resultado del cúmulo de experiencias, tanto nacionales como

¹ Ver: Marcos Kaplan, "El derecho y los hidrocarburos en la experiencia internacional contemporánea", *Estudios de derecho económico*, México, UNAM, 1983, vol. IV, pp. 123-154.

internacionales, junto con las reconciliaciones y disensiones que de tiempo en tiempo han tenido los diferentes intereses en conflicto.

El petróleo se conoce desde la prehistoria. Algunas fuentes lo mencionan bajo los nombres de asfalto o betún. Para obtener este último no era necesaria la perforación del suelo; al entrar en contacto con la intemperie se endurecía y podía recogerse a ras de la superficie. En otros lugares bastaba con cavar pozos poco profundos para hallarlo en estado semilíquido. Mezclado con arena y ciertas fibras servía como una especie de cemento con el que se afirmaron los muros de célebres construcciones de la antigüedad, como los jardines colgantes de Babilonia, y los *zigurats*, así como la mítica torre de Babel, según la noticia del Génesis bíblico.

A estos usos podemos agregar la protección de los cascos de embarcaciones, pavimentación de calles y pasillos de templos, procesos de lubricación, pinturas, medicamentos para una cantidad importante de achaques y, en forma limitada, como aceite para el alumbrado.

Los primeros empleos del petróleo en sus formas asfálticas y bituminosas, y sus pioneras regulaciones, se remontan alrededor de 3000 a. C. La explotación y venta del betún que se filtraba a través de las grietas de la superficie se controlaba por medio de inscripciones cuneiformes en diversas regiones del Medio Oriente y Asia Central, en que se describían contratos para su compra, quejas sobre la escasez del abastecimiento y otros asuntos relacionados. Se conservan igualmente los registros de los precios de venta aprobados por la Comisión Gubernamental de Comercio del rey Hammurabi. El asfalto, por su parte, fue denominado *betún de Judea* porque era recogido con fines comerciales en varios puntos de Palestina, principalmente en el lago Asfaltites o Mar Muerto.

Las palabras *neft* o *naft* y otras similares fueron utilizadas en las lenguas semitas para designar al petróleo crudo, mismas que serían adoptadas por persas y helenos. El término *nafta*, en su versión griega, se aplicó a los destilados más ligeros del hidrocarburo; *bitumen*, palabra latina, sirvió por lo general para los productos del crudo expuesto al aire, oscuro y petrificado. La forma *petroleum* (de *petra*, piedra y *oleum*, aceite) sería empleada hasta el año 1500.

Una vez periclitados los primeros usos del hidrocarburo en la época grecorromana, persas y árabes comenzaron a extraer de él destilados livianos con fines preponderantemente militares. El famoso “fuego griego” era una combinación de petróleo y cal viva, descubierto en Bizancio hacia 650. La fórmula se difundió rápidamente entre los pueblos del desierto, llegando hasta la China. Sus destrozos eran tan apabullantes

que en el Segundo Concilio Lateranense de 1139 se prohibió utilizarlo contra los cristianos. Fue alrededor de 1250 cuando Marcus Graecus divulgó una receta para “quemar ejércitos” con una especie de fuego líquido, antecedente del más refinado *napalm* y de los actuales lanzallamas. Sin embargo, a su debido tiempo, el fuego griego sería reemplazado por la pólvora.

Marco Polo (siglo XIII) describe en uno de sus viajes

que hacia la Tramontana linda [Armenia] con Georgia; y en esta frontera hay un manantial del que brota tanto aceite [petróleo] y en tan gran abundancia que se podrían cargar cien naves a la vez. No sirve para comer, pero sí para encender fuego; es bueno para la sarna y para otras cosas; y muchos son los hombres que vienen de lejos por este aceite y en toda aquella comarca no arde más aceite que ése.²

A mediados del siglo XVI, el mineralogista alemán Georgius Agrícola describió en su tratado *De Re Metallica* la forma de extraer el petróleo y de espesarlo por medio del calor. Hacia 1650, se descubrió el secreto de su destilación para obtener varios productos que podían emplearse como lubricantes para ejes, base para pinturas y barnices, combustible de lamparillas y curtidor de piel. Al promediar 1900 iniciaría su rápido desarrollo para convertirse en el energético de mayor importancia en gran número de las actividades del hombre, desplazando por su precio al carbón.

La historia moderna del petróleo, según Heller,³ puede dividirse en tres etapas principales que caracterizan la orientación predominante en su empleo: a) Edad de la Iluminación; b) Edad de la Energía; y, c) Edad de la Conservación.

En la *edad de la iluminación*, como su nombre lo indica, el petróleo se utilizaba para alimentar y mantener vivo el fuego del que el hombre se valía para alumbrarse. Comprende desde el primer descubrimiento petrolífero con miras a su explotación en el año de 1859 en Pennsylvania, hasta los inicios del siglo XX.

La *edad de la energía* inicia con la invención del motor de combustión interna introducido en las máquinas de guerra por decisión del almirantazgo británico, sustituyendo en lo sucesivo al carbón por una

2 Marco Polo, *La descripción del mundo*, trad. Liliana Piastra, Barcelona, Hyspamérica Ediciones, 1987, p. 34.

3 C. A. Heller, “The Birth and Growth of the Public Sector and State Enterprises in the Petroleum Industry”, *State Petroleum Enterprises in Developing Countries*, Nueva York, UNCNRET-Pergamon Press, 1980, pp. 8-9.

fracción líquida del petróleo, más ligera que el queroseno para el alumbrado (es decir, más volátil y fácilmente convertible en vapor), mejor conocida como gasolina. El auge del consumo se verá fomentado por descubrimientos importantes como el famoso pozo brotante de Spindletop, Texas, en enero de 1901, considerado en su tiempo como el mayor yacimiento petrolífero en el mundo.

Con el embargo y control de precios del petróleo efectuado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1973, termina la edad de la energía e inicia la *edad de la conservación*, que alcanza hasta nuestros días.

En seguida veremos el contexto histórico de estos periodos y las formas jurídicas a que dieron origen cada uno de ellos.